

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL MARITIMA-
CAPITANIA DE PUERTO DE GUAPI**

AVISO

Hoy a los trece (13) días del mes de julio de 2022, se procede a fijar aviso conforme lo dispone el artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para efecto de notificar al señor PEDRO GONGORA YESQUEN, identificado con cedula de ciudadanía No 16.466.568 en su calidad de capitán de la motonave CARLOS MAURICIO, el fallo de primera instancia de la investigación No 21022020016 que se adelanta en contra del capitán de la motonave CARLOS MAURICIO, por presunta violación a las normas de marina mercante.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible adelantar la notificación personal dado que el investigado no compareció al despacho para efectos de surtir la respectiva notificación personal, previa citación.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia del auto de fecha veintiocho (28) de abril de 2022, suscrita por el señor Teniente de Fragata Francisco Javier Murillo Quintero, Capitán de Puerto de Guapi.

Contra el mencionado auto no proceden los recursos de reposición y subsidio de apelación.

Se deja constancia que la notificación se considera surtida el día siguiente al retiro del aviso.



Técnico de Servicio VICTORIA MONTAÑO SINISTERRA
Secretaria Sustanciadora CP-11